

ANUNCIO de 3 diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte: 21-000225-08 P.
Encausado: José Sevillano Rivero (Tiendas Aventure).
Último domicilio: C/ Ballena, núm. 7 -21410-Isla Cristina (Huelva).
Acto que se notifica. Acuerdo de Iniciación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: 21-000297-08 P.
Encausado: Enrique y Sergio Tucasa, S.L.
Último domicilio: C/ Alcalde Federico Molina, núm. 29 -21006-(Huelva).
Acto que se notifica. Acuerdo de Iniciación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: 21-000280-08 P.
Encausado: Amansur Activos Inmobiliarios, S.L.
Último domicilio: Plaza de la Merced, local 4 -21002-(Huelva).
Acto que se notifica. Acuerdo de Iniciación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: 21-000284-08 P.
Encausado: Belia Grupo Inmobiliario, S.L.
Último domicilio: Paseo Independencia núm. 77 AT. -21002-(Huelva).
Acto que se notifica. Acuerdo de Iniciación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: 21-000271-08 P.
Encausado: Electro Trelec, S.L. (Acción Electrodomésticos).
Último domicilio: Avda. Fuerzas Armadas s/n, -21007-(Huelva).
Acto que se notifica. Acuerdo de Iniciación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 3 de diciembre de 2008.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Urmasur, S.L.
Expediente: SE-65/08-MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del Reglamento.
Fecha: 14.11.2008.
Sanción: De 601,02 euros a 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Urmasur, S.L.
Expediente: SE-67/08-MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del Reglamento.
Fecha: 12.11.2008.
Sanción: De 601,02 euros a 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Moreno Blanco, S.L.
Expediente: SE-72/08-MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del Reglamento.
Fecha: 18.11.2008.